FECHA PRESENTE ACTA	26 MAYO 2025
CONTRATO	N° 1829 — FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	IST – 169 ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL BATALLÓN DE INFANTERIA N° 1 GENERAL SIMÓN BOLIVAR DE TUNJA, CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LOS PATRULLAJES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONSET
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($138.148.800) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba es de UN (1) MES, contados a partir de la celebración del acta de inicio.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA	UT TUNJA 2024,representada legalemnte por MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ. C.C 74371342
INTERVENTOR / SUPERVISOR	ELOÍSA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
FECHA INICIO	20 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 01	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA AMPLIACION DE SUSPENSION N° __	
ACTA DE REINICIO N° 01	03 DE FEBRERO DE 2025
ADICIONAL N° ____	
PRORROGA N° __	
FECHA DE TERMINACION	21 DE FEBRERO DE 2025
PERIODO A PAGAR	DEL 20 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DEL 03 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
PERIODO TOTAL DE EJECUCION	DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025

En la Ciudad de Tunja, a los 26 MAYO 2025, se reunieron en las oficinas de La Secretaria de Interior y Seguridad Territorial, la señora ELOÍSA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.029.835 de Tunja, quien en su calidad de profesional especializada, obra como supervisora del contrato No. 1829 de 2024 y UT Tunja 2024, representada legalmente por el señor MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ CC: 74371342, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION**, en los siguientes términos:

BALANCE DE TERMINACIÓN

CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del contrato (Incluye adicionales)	**$ 138.148.800,00**	
Anticipo		
Valor actas canceladas		$ -
Valor de la presente acta		**$ 129.029.384,00**
Saldo sin ejecutar y/o a favor del municipio (cuando haya lugar)		**$ 9.119.416,00**
Sumas iguales	**$ 138.148.800,00**	**$ 138.148.800,00**

El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MUNICIPIO por todo concepto. Igualmente durante le ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con las normas legales vigentes.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para la terminación del contrato.

OBSERVACIONES: _____

EVALUACION AL CONTRATISTA

CUMPLIÓ	**X**
NO CUMPLIÓ	

FIRMA:

UT Tunja 2024, representada legalmente por
MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ. C.C
74371342
CONTRATISTA

FIRMA:

ELOÍSA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

SUPERVISOR / INTERVENTOR

FIRMA:

ORDENADOR DEL GASTO
ALCALDIA MAYOR DE TUNJA

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	ELOÍSA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	Profesional	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."